

El Código de Buenas Prácticas en la contratación alimentaria y solución de conflictos



FECHA Y LUGAR

1 de febrero de 2018
Salón de Actos
Cámara de Comercio de Valencia

OBJETIVOS

Formación en el Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación de la Cadena Alimentaria.

CONTACTA CON NOSOTROS

María Castelló
mcastello@camaravalencia.com
963 103 914 – 963 103 971

PRECIO

Gratuito

PROGRAMA

09,15 h. Inauguración

D. Roger Llanes. Director General de Agricultura, Ganadería y Pesca. Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Dña. Silvia Barona Vilar / Presidenta Corte de Arbitraje y Mediación. Cámara de Valencia.

09,30 h. El Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria 2015. Contenido y solución de conflictos.

Prof. Dr. Jaume Martí Miravalls. Universitat de València

- Adhesión y baja del Código. Consecuencias
- Clausulado de prácticas comerciales comunes a toda la cadena.
- Clausulado de prácticas comerciales específicas para los productores primarios.
- La solución de conflictos en el seno de la cadena alimentaria: mediación y arbitraje

10,30h. Mesa redonda Código de Buenas Prácticas en la contratación alimentaria.

- D. Ricard Cabedo (MERCADONA).
- D. Francisco Javier Quiles (CONSUM).
- Dña. Leonor Sáiz (EMBUTIDOS MARTÍNEZ).
- D. Ignacio García Magarzo (ASEDAS).
- D. Mauricio García de Quevedo (FIAB).
- D. Agustín Herrero (COOP. AGROALIMENTARIAS).

12,15 h. AICA y el control de la cadena alimentaria.

D. José Miguel Herrero Velasco

12,45 h. Clausura

D. Fernando Burgaz. Director General de la Ind. Alimentaria. Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Inscripción